

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

MOTOSERVICIO MARIÑO MEDINA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo a los 14 días del mes de Febrero del año DOS MIL TRECE, siendo las ocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en COOPERATIVA, 17 DE DICIEMBRE, Señores: MARIÑO, ALTAMIRANO, MARINO, RODRIGO, MEDINA, ROBLETS, HOLGER VIAL, quienes desean convalidar En Junta General Universal de Socios de la Compañía, quienes reúnen el diez por ciento del capital.

Preside la junta el señor MEDINA HOLGER, en su calidad de presidente y actúa como secretario ADRIAN, UGARRA VACA, quienes se integran los miembros. El presidente dispone a la secretaria convalida el quórum y queda instalada la junta quienes establecen el siguiente orden de día:

1.- Aprobación de INFORME DE BALANCES FINANCIEROS POR EL GERENTE GENERAL.

Los socios por unanimidad aprueban los balances.

Para su constancia firman la presente acta.



SR. MEDINA HOLGER VIDAL

PRESIDENTE



MARIÑO ALTAMIRANO MARINO RODRIGO

GERENTE



SECRETARIO ADM